

ACTA DE CABILDO No 63 Sesión ordinaria Del día 9 de octubre de 2020.



H. Ayuntamiento Constitucional
2018-2021
Tamasopo, S. L. P.

En el poblado de Tamasopo S.L.P. Municipio del mismo nombre Estado de San Luis Potosí, siendo las 10:00 horas del día viernes 9 de octubre del año 2020, se citó en el despacho presidencial del palacio municipal a los C.C.-----

C. Rosalba Chavira Baca, Presidente Municipal Constitucional
Lic. Elvia Rodríguez López, Síndico Municipal
Dr. Plutarco Álvarez Tapia, Regidor
C. Ulises Martínez Torres, Primer Regidor
C. Rogelio Torres Loredo, Segundo Regidor
Lic. Jesús Armando Nájera Márquez, Tercer Regidor
Profra. Ma. Juana Angélica Ponce Rosas, Cuarto Regidor
C. María Martha Ramírez Martínez, Quinto Regidor

Así como la **Lic. Gloria Yadira Méndez Ramírez**, Secretaria General del H. Ayuntamiento, con objeto de llevar a cabo esta sesión ordinaria de cabildo, misma que se desarrollará bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista de asistencia
2. Declaración de quórum legal
3. Lectura del acta anterior
4. Presentación y en su caso aprobación de los estados financieros de la cuenta pública del mes de septiembre del año 2020.
5. Asuntos generales
6. Clausura de la sesión

PUNTO NUMERO UNO. - Pase de lista de asistencia.

Se procede a pasar lista de asistencia encontrándose ocho de los integrantes del Honorable Cabildo.

PUNTO NÚMERO DOS. - Verificación de quórum.

Con base en el punto anterior, se instala la sesión una vez que se declara quórum legal y se declaran válidos los acuerdos que de ella emanen, siendo las 10:48 hr del día citado. Se declara quorum legal.

PUNTO NÚMERO TRES. - Lectura del acta anterior, por la Lic. Gloria Yadira Méndez Ramírez, Secretaria General del H. Ayuntamiento, procede a dar lectura del acta anterior, **aprobada por unanimidad.**

PUNTO NUMERO CUATRO. – Presentación y en su caso aprobación de los estados financieros de la cuenta pública del mes de septiembre del año 2020.- El C.P. Luis Antonio Hermosillo Dávila, Tesorero Municipal, entrega a los integrantes del cabildo la cuenta pública del mes de septiembre del año 2020 conteniendo información contable, presupuestaria y anexos se procede a dar respuesta a los diversos cuestionamientos que hacen los regidores y la presidente municipal. **Una vez analizado y discutido este H. Cabildo Municipal. Se somete a votación, obteniendo, ocho votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, Aprobada por unanimidad.**

PUNTO NUMERO CINCO. -Asuntos generales. En uso de la palabra el C.P.Luis Antonio Hermosillo Dávila tesorero municipal solicita la autorización para la depuración en libros de cuentas bancarias de naturaleza denominadas efectivo o equivalentes toda vez que después de una revisión y consulta de cuentas se constató que se encuentran cuentas con saldos negativos en libros y en bancos no existentes, así mismo para que se reflejen saldos reales en nuestros estados de situación financiera atendiendo y evitando posibles observaciones, razón por la cual solicito atentamente sea sometido al cuerpo del H.cabildo, la exposición y propuesta para aprobar la depuración de cuentas en libros de acuerdo a la relación que se anexa a la presente.

| Nombre de la cuenta | saldo en banco | saldo en libros |
|------------------------------|-----------------------|------------------------|
| 0220066563 enlace nomina | - | \$1095.41 |
| 0309143024 laudos laborales | - | \$1414.80 |
| 0296044409 prossapys 2015 | - | \$1778.55 |
| 0433554749 cea 2016 | - | \$1417.45 |
| 0441839021 vivienda 2016 | - | \$933.38 |
| 0457721725 fonhapo 2016 | - | \$1333.60 |
| 0457721743 fonregion 2016 | - | \$923.51 |
| 0460128182 vivienda 2016 II | - | \$1639.54 |
| 0309143051 fortalece rec fed | - | \$1674.33 |
| 1051247929 fam 2019 | - | \$1357.20 |

Una vez analizado y discutido este H. Cabildo Municipal. Se somete a votación, obteniendo, ocho votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, Aprobado por unanimidad dar de baja las cuentas mencionadas.

En uso de la palabra la Lic. Elvia Rodríguez López, síndico municipal expone que una vez que se les envió la invitación por acuerdo de la sesión de cabildo anterior a la directiva de la A.C. Bellos Recuerdos y a cada uno de los representantes de los clubes que existen en el municipio para que asistieran a la sesión de hoy, se les invita a entrar al recinto encontrándose la mayoría de los representantes de cada club, esto con el fin de explicarles el status y seguimiento que guarda la solicitud de contrato de comodato entre el Ayuntamiento y la A.C. Bellos Recuerdos, se invitó a los integrantes de las directivas formalmente y haciéndoles ver las medidas de seguridad e higiene derivado de la pandemia COVID-19 indicándoles previamente que solamente acudirían los directivos de las asociaciones invitadas por lo pequeño del recinto donde se llevan a cabo las sesiones de cabildo, pero siendo aproximadamente las 11:15 hr. del día 09 de octubre del 2020, se informa a esta secretaría así como a la presidenta municipal que se ha presentado a las puertas de este recinto una persona conocida como JOSE GUADALUPE ZAMUDIO ZAVALA y refiere que quiere estar presente en la sesión de cabildo y se pide se le informe que el recinto se encuentra ya ocupado por los integrantes de las mesas directivas ya mencionadas y que la sesión inició desde las 10 de la mañana, para tal efecto se le hace de su conocimiento a través del secretario particular de presidencia, sin embargo aproximadamente cinco minutos después, el señor JOSE GUADALUPE ZAMUDIO ZAVALA, ingresa por la puerta de acceso al recinto donde se desarrollaba la sesión de cabildo. Con lujo de violencia empuja a las personas que se encuentran en la puerta, resistiéndose y desobedeciendo la orden emitida por los elementos de la policía municipal que le indicaron que no podía ingresar al recinto, pero es el caso que dicha persona ingresó sin autorización y se sentó en una silla interrumpiendo la sesión de cabildo argumentando entre otras cosas:” que las sesiones de cabildo son públicas y solicitando a la presidenta municipal un trato diferente del personal que trabaja para el ayuntamiento”, continuando con el uso de la voz por parte de la síndico municipal, el señor JOSE GUADALUPE ZAMUDIO ZAVALA, vuelve a interrumpir sin tener el derecho de hacer uso de la voz y argumenta que: “asiste a esa sesión como ciudadano”, es decir, que no representa a las personas que se encuentran presentes en esta sesión y que asiste en apoyo de sus compañeros, a continuación la síndico municipal, continua en uso de la palabra y expone cual fue el motivo de la cita a los directivos de la ASOCIACION CIVIL BELLOS RECUERDOS y representantes de los clubes invitados.

Acto continuo, los integrantes de la mesa directiva de la asociación civil bellos recuerdos y representantes de los clubes invitados, hacen sus manifestaciones correspondientes sobre la discusión del contrato de comodato existente con el ayuntamiento.

Acto continuo la síndico municipal responde a las dudas e inquietudes de los representantes de las directivas de los clubes invitados y de nueva cuenta el señor JOSE GUADALUPE ZAMUDIO ZAVALA, interviene en la presente sesión sin que se le haya concedido el uso de la palabra, realiza diversos comentarios a título personal, cuestionando las actuaciones del ayuntamiento y argumenta que la responsabilidad de lo relativo al contrato de arrendamiento recae sobre la síndico

municipal y argumenta entre otras cosas que aquí no manda la presidenta municipal que aquí quien manda es el cabildo y que está orgulloso de lo que hizo mientras le asista la justicia.

En uso de la palabra el regidor Jesús Armando Nájera Márquez comenta que las cosas ya pasaron y que es importante hacer las cosas bien.

Acto seguido la síndico municipal refiere que hay que actuar con responsabilidad y con respeto y que es cierto lo que el señor JOSE GUADALUPE ZAMUDIO ZAVALA dice, pero también es cierto que él fue servidor público ya que fue secretario del ayuntamiento en la administración 2007-2009 y que de la cuál carecemos de mucha información, ya que usted no se tomaba el tiempo para levantar actas y faltan muchas, así como también muchos de los problemas que tenemos en la presente administración es por falta de información porque no levantaron las actas en su momento. De nueva cuenta el señor JOSE GUADALUPE ZAMUDIO ZAVALA vuelve a interrumpir y refiere que la síndico municipal lo está acusando yo le voy a traer todas las actas de cabildo y convenios, hicimos convenios con la UASLP y la UNAM yo las tengo y para su conocimiento y le quiero recordar a usted que yo solamente estuve un año, un mes, no mienta, no mienta yo tengo las actas de cabildo y se lo voy a demostrar, se las traigo el lunes temprano en copias y le quiero decir a mí me despidieron exactamente por lo que usted acaba de decir fue un despido injustificado, me despidieron porque dijeron que yo no tenía ninguna acta de cabildo, déjeme terminar yo tendría una demanda laboral en contra del ayuntamiento de Tamasopo, si yo fuera una persona mercenaria y prepotente tuviera una demanda de más de cinco millones de pesos. Por su parte el regidor Jesús Alejandro Nájera Márquez manifiesta que la reunión se salió de contexto a lo que el síndico municipal refiere que el señor JOSE GUADALUPE ZAMUDIO ZAVALA venía a otra cosa. Vuelve a interrumpir el señor JOSE GUADALUPE ZAMUDIO ZAVALA y refiere usted tocó esto, usted menciono esto y le pido al H. cabildo que haga conciencia vamos a actuar más allá de lo que sus compañeros consideran, esto ya empezó así que hagan que regresen lo que les pertenece a los compañeros, ya que a la viuda del señor Silverio Izaguirre ya se le había pagado, se lo dejo de tarea presidenta, acto seguido se da fe que el señor JOSE GUADALUPE ZAMUDIO ZAVALA se levanta de la silla y se retira, cabe mencionar que las invitaciones se habían hecho a la directiva de la A.C bellos recuerdos para que se hiciera extensiva a cada una de los representantes de los clubes del municipio y en ningún momento se le había girado una invitación al C.JOSE GUADALUPE ZAMUDIO ZAVALA principalmente como ya mencionábamos porque el recinto es pequeño, por la pandemia que estamos atravesando y además que es sabido por todos que el señor siempre se hace acompañar de otras personas grabando en vivo para las redes sociales dentro de las instalaciones del Ayuntamiento, es importante señalar que el dialogo se estaba entablando de manera pacífica y cordial con la mejor disposición entre ambas partes y llegando a un acuerdo favorable. Acto seguido, una vez que se han retirado los miembros de la citada Asociación Civil, los integrantes de este Honorable Cabildo acordamos por UNANIMIDAD que en lo sucesivo, **a fin de garantizar la inviolabilidad del recinto**

oficial designado para la celebrar las sesiones de Cabildo, y, en cuanto exista la necesidad de celebrar una Sesión de Cabildo de carácter privado, contemplado en el artículo 21 fracción III, párrafo quinto de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se hará la misma, una vez que se cuente con elementos de Seguridad Pública Municipal, a fin de garantizar el orden público y el respeto a la solemnidad de la sesión de cabildo, así como la integridad física de los asistentes a dicha sesión privada de cabildo. Una vez analizado y discutido este H. cabildo municipal. Se somete a votación, obteniendo, ocho votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, Aprobado por unanimidad.

PUNTO NUMERO SEIS.-Clausura de la sesión. Una vez agotados los puntos del orden del día y siendo las 12:25 hr., declaro legalmente concluida la sesión ordinaria de Cabildo, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron previa lectura de la misma. - damos fe. -----

C. ROSALBA CHAVIRA BACA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. ELVIA RODRIGUEZ LOPEZ
SINDICO MUNICIPAL

DR. PLUTARCO ALVAREZ TAPIA,
REGIDOR

C. ULISES MARTINEZ TORRES
REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 1

C. ROGELIO TORRES LOREDO
REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 2

LIC. JESUS ARMANDO NAJERA MARQUEZ
REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3

PROFRA. MA. JUANA ANGELICA PONCE ROSAS,
REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4

C. MARIA MARTHA RAMIREZ MARTINEZ,
REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 5

LIC. GLORIA YADIRA MENDEZ RAMIREZ.
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO